

Vol: 322

Sección: historia

Nº : 9

Año: 1857

Informaciones presentadas por el Alferoz de Fusileros Manuel Gauna sobre el pueblo de Itá.

Foj: 4

y cambias bueyes de la Hacienda, cuántos,
 con qué facultad, y con cual motivo. Tam-
 bien le preguntará el número y estado de
 los bueyes que mandé llevar de la Villa
 Occidental á entregarse á su anterior, y
 dará cuenta á continuación de esta orden.
 Ahunión Noviembre 5 de 1857.

Presidente
 de la Rep^{ca}

Lopez

¡Viva la

El Afiliado y fuero Ciudadano Manuel
 Gauna que para por parte al pentido del
 Yta le informará detenidamente de la su-
 bordinación de los oriundos del pueblo super-
 miso al mayordomo actual del estado de
 los chacareros de la Hacienda, y de los
 oriundos, y de los vecinos: preguntará a di-
 cho Mayordomo si es verdad que ha vendido,
 y cambiado bueyes de la Hacienda, cuántos,
 con qué facultad, y con cual motivo. Tam-
 bien le preguntará el número y estado de
 los bueyes que mandé llevar de la Villa
 Occidental a entregarse a su anterior, y
 dará cuenta a continuación de esta orden.
 Ahumion Noviembre 5 de 1857.

Presidente
 de la Rep^{ca}

Lopez

¡Viva la

Republica del Paraguay!

Exmo Señor.

En cumplimiento de la antecedente Suprema
Providencia, conferida en comision por el Exmo
Señor Presidente de la República, para el fin de dar
una cuenta informada de las circunstancias y estados ac-
tuales del el Suprimido pueblo del Itá, y de demas que
me son mandadas en dicha Suprema Comision, y man-
do del deber que me precia he prosedido detenidamente
á las obsecuraciones de todo quanto se me es ordenado y
securidades; en cuyo merito, con el debido respeto tengo el ho-
nor de informar con exacta cuenta á V.E. como lo infor-
mo lo primero, que los moradores de dicho paraiso, tan-
to de los oriundos como los particulares son bien subor-
dinados, y se hallan quietos y sossegados, publico y notorio
lo segundo, la chacra de cuenta del Estado, como el de los
vecinos particulares, se hallan abundantes de sementeras,
y en buen estado: lo tercero, segun noticias positivas recibidas
de sujetos idoneos que las haciendas rurales del Estado se
hallan en buen estado y cultivo, pero tambien bien orientado
de que en la poblacion de la estancia antigua de Nagati

abandone en el día manifiere sus haciendas rurales el ex-gefe
 ciudadano Alejandro Caballero, el numero se mas se mil ca-
 bezas se ganado vacuno, veinte y cinco caballos, y cincuenta ye-
 guarizo, y que entre esta misma hacienda, existen comprados
 como el numero corto se trecientos y mas cabezas se vacunos
 se cuenta del Estado, y a cargo del mismo capataz del relato
 ciudadano, pero con ayuda de dos peones, y el gatto preciso
 que se pague a estos se a una res cada mes tambien se cu-
 enta del Estado, y en lo principal, la caballeria que sieren
 en los rodeos y recogidas que se ofrecen en dicho punto, todo
 en perjuicio del Estado, atendiendo al muy corto numero de
 animales que se repara tripulados: lo cuarto, especialmente
 preguntado al actual Mayordomo, sobre que numero se bueyes
 tenia vendidos desde su ingreso al empleo hasta la fecha, y si
 haya ahi verificacion se Suplica decir con que facultad y mo-
 tivos, lo que a este inquirimiento se sirva concretamente dicho
 ciudadano, se que a su ver y entender jamas habia vendido ni
 un solo buey se los de su cargo, a excepcion de cuatro bueyes
 que dice haber permutado ya por enteramente viejos, e inuti-
 lizados, reformando en animales nuevos en bien del Estado.
 Y que existan marcados con letra que se acostumbra por las ha-
 ciendas de su cargo, y a cargo del capataz de la expresada Es-
 tancia de San Miguel; y por ultimo da razon el expresado
 Mayordomo de la existencia del numero de cincuenta bueyes
 remitidos de la Villa Decidental, en tiempo de su antecesor
 y que se hallan estos bueyes en medianas carnes; pero que en
 cierto lugar en los mismos campos se hallan mas bueyes en



calidad se insinuada, dudando que si son se esta referen-
cia, ó el cuerpo principal que á su ingreso habia recibido
por no haber el Saliente entregado especificadamente los re-
mitidos de dicha Villa. En su todo lo que, con el debido res-
peto, doy cuenta informada, al conocimiento de V.E. en
obsequio de la verdad.

Dios que la importante vida de V.E.
muchos años. La Noriembre 12. de 1787.

Exms Señor.

Mammel Jarama

Observaciones reparadas naturalmente, como tambien en muchas partes decantadas, y frecuentemente ofendidas entre los habitantes, ya pobladores antiguos, recién poblados, residentes, vagos, y mal embaucados de todos Sexos, y son sus regimenes y costumbres habituales, las siguientes

Lo 1º que tengo observado, y reparado la mayor parte de los vecinos propietarios se hallan quietos y tranquilos, haciendo el mejor goce de sus trabajos personales.

Lo 2º entre otra porcion de los individuos recién poblados, trahidos de diferentes partidos, la mayor parte de esta clase de familias se hallan verdaderamente dignadas por la inmundicia del ex-gerente Alejandro Carrallero, con suposicion decantada, y criticada, que aquel era un hombre sin ninguna novedad, afable y agradable en su administracion, que no era morelero, que en aquel tiempo se hacia, y se deshacia en todo sin escampulo ni temor, jugando todos los dias, y a todas horas, en todo lugar, tomando aguardiente, haciendo fiestas, y por fin toda franca accion, no solo con los partidarios, sino con todos los vagos y mal embaucados, y que mediante esta vida licenciosa habian pasado todos los gustos y placeres que sus antepasados deseaban, y con erroro abramiento, viva gozada, amueñia, y convivencia personal al Relato ex-gerente, pero que ahora en todo reparan todo al contrario por el presente Administrador, por verse en la privacion de todos los contenidos que habian disfrutado en plena y absoluta libertad, y que motivada de esta privacion estan inventados de los de la clase dicha, en proveerse en nueva traslacion en otros partidos: exceptuando de esta gerarquia a aquellos vecinos honrados de que se hace memoria en el primer articulo.

L. D.

2.^o, y sobre respecto á mas abundamiento á sus innovaciones ante-
cedentes, tambien dichos vecinos no dejan de respirar frecuentemente
y sin ninguna escrupulosidad, que el actual juez de paz es un hombre
á las mismas buenas qualidades, y propenciones el citado Caballero
y que por lo mismo se llamaban en una voz y deueno, uno con otro
y en lo principal, que el relato fue por su sinceridad, y entera ma-
bleza, entre ellos mismos. Siempre habia vivido tomando aguardiente
formando fiestas en las casas del vecindario, sin mas detinencia que
con los primeros del cuerpo, agasajando á toda ordinariadad á embe-
la gente que ocurrían en aquellas diversiones fraguadas por dicho juez
de paz, pero que lesa en el día de estos contentos, se hallan priva-
dos y desconsolados á causa de las nuevas ordenes impartidas por el
actual Jefe, como en calidad de reprehension entre ellos, y todas las
personas insignificantes se hallan en este desagradable parecer y
opinion, lesa á conocer y agradecer el bien licito que propende la
presente administracion de su jefe, como enteramente entusias-
mado por las preceptivas del citado Caballero, y las opiniones y costum-
bres del memorado juez, como tambien desde un principio se decan-
ta en el segundo artículo.

Lo 4.^o Prudentemente tengo reparado y observado que el cuerpo de los
oxiunos son dociles, atentos, y humildes en todas sus qualidades, so-
bre no son en ningun ataxerimiento en el manejo natural de sus
observaciones politicas, á excepcion de algunos residentes, yago que ha-
ta el día no son agorados el numero que habia mandado las po-
blaciones del lugar, lo que es inimitable en todo reparo, que esta
clase de personas son los que viven sacando los corrales de
los poblados, superando á los propietarios, el que de estos, los mis-
mos oxiunos obstinados en sus miserias no llegaron á deca-

que ellos son los abatidos, y los intruños los prosperados, aun en actos judiciales, y ante los dos tribunales, en el tiempo del velasco Carralero, y la del juez de paz ya en razon de que este ultimo ciudadano era protegido por el primero, como virral en su propia casa todas las veces que venia de la Suya a ejercer su comision Judicial, pero por sentencia dada al expresado ex-gefe, y que en fuerza de estas injusticias habian vivido los pobres oriundos, lesos de Ser bien mirados y atendidos, mas bien son recibidos en aquellos datos de personas ya amotadas, como se anuncia en el tercer articulo.

Lo 5.º estoy informado de que tambien habia enagenado cambiando un buey y una vaca, todos viejos, de los que se hallan a su cargo en calidad de mortuencos, con el fin de reponer en animales nuevos, que puede hacerse y dar mejor utilidad a los Servicios publicos quando se ofrecen, y que como tambien existen las dos cabezas cambiadas, vienen marcadas con la letra que se acostumbra por esta clase de animales, y que ha procedido para el efecto a vista publica de los vecinos.

Yta Noviembre 13 de 1857

Mamuel Yarnal

16